CERTIFICADO N° 15/2014

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Teno, que suscribe, viene certificar, que a la fecha en el Área de Salud Municipal no cuenta con funcionarios contratados a través del Código del Trabajo.

Se otorga el presente certificado a petición expresa del Departamento de Salud Municipal de Teno, para ser publicado en Transparencia Activa.

En Teno, a cinco días del mes de septiembre del año dos mil catorce

MUNICIPALIDAD DE TENO
SECRETARIO MUNICIPAL

MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

Transcrito a:
- Departamento de Salud Municipal de Teno
- Encargado de Informática Depto. de Salud
- Secretaría Municipal.,

MEVF/mevf